

Buenos días! Aprovechamos para informaros que, tal y como ya comunicamos el pasado 28 de abril, ha finalizado el plazo para renovar las cuotas de socios y poder tener derecho a las subvenciones a las excursiones que se realizarán durante el curso y que para este curso ascenderán a 26€ por niño.

Este año como novedad explicamos que la fecha límite del **9 de noviembre** era **tanto para realizar el ingreso**

, como para

**hacernos llegar los justificantes y hoja de inscripción de socio,**

y debido a que es el primer año, y que algunos no lo habíais tenido en cuenta, **HEMOS AMPLIADO EL PLAZO SOLO PARA LA ENTREGA DE INSCRIPCIONES Y JUSTIFICANTES DE INGRESO HASTA EL PRÓXIMO JUEVES 17 DE NOVIEMBRE.** (

Esta ampliación no vale para hacer los ingresos, los ingresos tienen que estar realizados antes del 09.11.2016)

Podéis dejar las hojas de inscripción, junto con el justificante del ingreso de la cuota en el buzón del AMPA o bien aprovechar el horario de atención a padres para entregarlos en mano.

Esperamos que esta semana os sirva para entregar todos los justificantes pendientes y podáis disfrutar de las subvenciones para excursiones.